

CBN-1090

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS.

Plan de Desarrollo Local “CANDELARIA MEJOR PARA TODOS: PLATAFORMA TERRITORIAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INCLUSIVO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL” 2017-2020”

Este informe corresponde al resultado obtenido de la ejecución del Plan de Desarrollo Local “CANDELARIA MEJOR PARA TODOS: PLATAFORMA TERRITORIAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INCLUSIVO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL” 2017-2020”, durante la Vigencia 2017, teniendo en cuenta las metas programadas para la atención de las necesidades de la población habitante de la Localidad de La Candelaria.

Este ejercicio permite hacer un balance de los logros y dificultades, los cuales serán tenidos en cuenta continuar con la puesta en marcha de nuestro Plan de Desarrollo Local, que todavía presenta grandes retos.

Finalmente, es importante mencionar que aún se encuentran en ejecución el desarrollo de algunos proyectos cuya asignación y compromiso de recursos se realizó en la vigencia 2017, por lo que sus resultados solo se visibilizarán en los avances de ejecución de la vigencia 2018.

Para la vigencia 2017 la Localidad de La Candelaria conto con un presupuesto de \$10.766.455.09,00 pesos, de los cual comprometió un valor de: \$9,565,844,316.00,00 distribuido de la siguiente manera:

- Pilar 1. Igualdad de calidad de vida: se destinaron recursos por valor de \$1.590.430.716,00 correspondiente al (14.37%) del valor total del de la inversión directa de acuerdo a la transferencia de la Secretaria de Hacienda durante la vigencia 2017.
- Pilar 2. Democracia urbana: se asignaron recursos por valor de \$4.899.534.187,00 correspondiente al (45.51%) del valor total del presupuesto disponible durante la vigencia 2017.
- Pilar 3 Construcción de comunidad y cultura ciudadana: se comprometieron recursos por valor de \$474.633.000,00 correspondiente al (4.41%) del valor total del presupuesto disponible durante la vigencia 2017.
- Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento: se comprometieron recursos por valor de \$ 226.000.000,00 correspondiente al (2.08%) del valor total de la inversión directa de acuerdo a la tranferencia. Para la vigencia 2017.
- Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética: se asignaron recursos por valor de \$199.346.000,00 correspondiente al (1.85%) del valor total del presupuesto durante la vigencia 2017.
- Eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo publico: se comprometieron recursos por valor de \$3.154.514.093,00 correspondiente al (29.30%) del valor total del presupuesto disponible de para la vigencia 2017.



- ❖ Pilar 1. Igualdad de calidad de vida: se comprometieron recursos por valor de \$1.546.989.143,00 correspondiente al (97,27%) del valor total del presupuesto disponible durante la vigencia 2017.
- ❖ Pilar 2. Democracia urbana: se comprometieron recursos por valor de \$3.612.065.081 correspondiente al (73.72%) del valor total del presupuesto disponible durante la vigencia 2017.
- ❖ Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana: se comprometieron recursos por valor de \$474.633.000,00 correspondiente al (100.00%) del valor total del presupuesto disponible para la vigencia 2017.
- ❖ Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento: se comprometieron recursos por valor de \$ 223.676.500,00 correspondiente al (98.27%) del valor total del presupuesto disponible durante la vigencia 2017.
- ❖ Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética: se comprometieron recursos por valor de \$199.346.000,00 correspondiente al (100.00%).
- ❖ Eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público: se comprometieron recursos por valor de \$3.154.514.093,00 correspondiente al (93,43%) del valor total del presupuesto disponible de ejecución.

Balance Avance de Metas por Ejes del Plan de Desarrollo Local

PILAR 1. IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente
PROYECTO 1386	Subsidio tipo C

Meta: Beneficiar cuatrocientos cincuenta (450) adultos mayores anualmente como beneficiarios de Subsidios Tipo C.

Mediante Resolución No. 034 y 05 durante la vigencia 2017 se realizó el Pago de bonos Subsidio tipo C para los adultos mayores en condición de vulnerabilidad que habitan en la Localidad de La Candelaria, Actualmente se están beneficiando 450 adultos mayores.

PROGRAMA	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente
PROYECTO 1387	Beneficiar cien (100) personas en condición de discapacidad en el cuatrienio con suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.

Meta: Beneficiar cien (100) personas en condición de discapacidad en el cuatrienio con suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.

Mediante el Contrato Interadministrativo celebrado por el Fondo de Desarrollo Local y el SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, se dará continuidad al otorgamiento de ayudas técnicas a través del Banco de Ayudas Técnicas teniendo en cuenta la lista de espera de beneficiarios acorde a los lineamientos técnicos requeridos para tal fin, se tiene previsto beneficiar a 25 personas de la Localidad en condición de discapacidad.

PROGRAMA	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte
PROYECTO 1389	Candelaria Cultural y Deportiva mejor para todos.

Meta: Realizar veinte (20) eventos artísticos y culturales de difusión y promoción de espacios de expresión artística; festividades tradicionales y patrimoniales durante el cuatrienio.



La administración local le apuesta al cumplimiento de la meta a través de la ejecución del proyecto 1387 Candelaria Cultural y Deportiva Mejor Para Todos, lo cual se realizaron las actividades Fiesta de Bogotá, Festival Gospel, Festival de Puertas Abiertas, Festival hip hop, Fiesta de navidad, Fiesta de reyes magos y epifanía y Teatro gratis, con el fin de crear, mantener y dinamizar los espacios culturales y tradicionales de la localidad, se desarrollaron en el 2017 diferentes eventos que permitieron que la comunidad de la Candelaria fortaleciera su sentido de pertenencia hacia la Localidad y la ciudad.

Se garantizó el enfoque poblacional en cada uno de las fiestas realizadas durante el 2017 en la localidad, donde se contó con la participación equitativa de los grupos poblacionales, como por ejemplo en la Fiesta de Bogotá, donde se presentaron comparsas de la comunidad Huitoto, comunidad Afro, niños, niñas, personas mayores y mujeres de la localidad.

En concertación con salas concertadas e independientes de la localidad se garantizó el acceso de las comunidades candelaria con el ánimo del disfrute de las artes escénicas en estos espacios, adicionalmente se abrió un espacio de formación mensual en artes escénicas y/o danza y/o performance, patrimonio y tradiciones de la Localidad, a grupos de máximo veinte (20) personas (niños, niñas, personas mayores, mujeres, jóvenes y adultos de la localidad).

Para la Conmemoración de la festividad de Reyes Magos y Epifanía en el Barrio Egipto 2018, la cual es considerada por la comunidad como de patrimonio inmaterial se contó con la participación de 15.000 personas asistentes al evento, adicionalmente se beneficiaron a 150 familias las cuales tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos artesanales y una variada muestra gastronómica de la localidad. También se brindó un espacio para la presentación de 12 agrupaciones artísticas locales y paralelamente se desarrollaron juegos tradicionales y se realizó la premiación a la mejor chicha la cual es una muestra de las tradiciones de la localidad.

Se desarrolló la Fiesta Tradicional de Reyes Magos y Epifanía en el Barrio Egipto, que representa una de las celebraciones más importantes de la Localidad y la ciudad. Desde el año 1915 esta fiesta de carácter religioso que se celebra en los primeros 15 días de enero de cada año, incluye manifestaciones artísticas y culturales, muestras gastronómicas de comidas típicas y de la tradicional bebida de maíz fermentado "chicha", constituyéndose en una de las fiestas patrimoniales de La Candelaria en donde se generan sentimientos de pertenencia en los vecinos de la localidad, de la ciudad y el país.

Para el desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía se contempló la presentación de grupos artísticos en música, teatro, danza, narración oral, entre otros. Doce (12) agrupaciones artísticas locales interesadas en realizar presentaciones, muestras o intervenciones artísticas en la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía.

Para el desarrollo de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía se contempló la presentación del grupo teatral de la Parroquia Nuestra Señora de Egipto, quien realizó el dramatizado de la llegada de los Reyes Magos y Epifanía en el Acto Sacramental, rescatando la tradición cultural de la localidad.

Durante la conmemoración de las festividades de Reyes Magos y Epifanía se contó con la tradicional comercialización de productos, rescatando los procesos culturales de la localidad y el desarrollo de Juegos Tradicionales: Vara de Premios, Trompo, Rana, Minitajo. Banquitas.



Se impacto en los jóvenes de la localidad por medio del festival hip-hop, el cual fue un espacio de inclusión y visibilización de nuevos grupos de arte urbano, donde se reunió el arte, la música, la danza, la moda, el grafiti, entre otras formas de expresión estética de esta cultura, adicionalmente se favoreció el enfoque de genero mediante la presentación de un movimiento de mujeres en el marco del evento.

Se contextualizó a residentes, foráneos y comunidad en general sobre la década de los 40s, la cual se convirtió en una parte importante en la historia de Bogotá, puesto que fue escenario de diversos hechos históricos de gran importancia, esta actividad se realizó en el marco del Festival de Puertas abiertas en aras de recordar la importancia del centro histórico para la ciudad, además las salas independientes de la localidad realizaron un ejercicio de las artes escénicas donde se contó con la participación de 60 artistas de la localidad.

Se beneficiaron 800 niños y niñas de la localidad entre los 5 y 12 años mediante la entrega de obsequios, los cuales tuvieron como finalidad desarrollar y fortalecer las habilidades motrices gruesas y finas de los niños y niñas de la Localidad con el fin de que aprendan a dominar su propio cuerpo ganando destreza, coordinación y equilibrio y/o obsequios que ayuden a fortalecer el autoestima, confianza y mejoren las habilidades motoras y espaciales, esta actividad estuvo enmarcada en la celebración de las novenas de Navidad, las cuales estuvieron acompañadas por presentaciones de artistas de la localidad.

Se desarrollaron las Fiestas Tradicionales de Navidad durante el año 2017, teniendo en cuenta la realización de talleres navideños y eventos en cada una de las Casas Comunitarias con que cuenta la Localidad: Belén, Egipto, Concordia y Santa Bárbara. Se realizaron Talleres Navideños para la elaboración de elementos necesarios para festejar las fiestas navideñas, en cada una de las cuatro casas culturales comunitarias de la Alcaldía Local de La Candelaria. Concurso de la mejor cuadra decorada e iluminada, se adelantaron durante ocho (8) días, entre el 16 y el 23 de diciembre ocho (8) novenas, en las que garantizara la entrega de refrigerios navideños a la población candelaria y de regalos a los niños y niñas previamente inscritos. Incluir quinientas (500) personas en un programa de escuelas y corredores artísticos, culturales, artesanales y turísticos de desarrollo del patrimonio vivo, humano y físico para identificar, reconocer, valorar y apropiarse socialmente los territorios y la fuente de memoria histórica de La Candelaria.

Se desarrollaron actividades orientadas al desarrollo del programa de formación artística y apoyo de iniciativas comunales para mínimo cien (100) personas de la localidad de la candelaria.

Se desarrollaron actividades orientadas a la formación musical de niños, niñas y jóvenes de la Localidad a través del Contrato celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local y la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Meta: Realizar cuatro (4) eventos de recreación y deporte durante el cuatrienio

Con relación a la meta la Alcaldía Local realizó un (1) eventos de recreación y deporte durante la vigencia, por medio del proyecto 1389 Candelaria Cultural y Deportiva Mejor Para Todos se realizaron las actividades en recreación y deportes, lo cual se llevó a cabo las olimpiadas Locales de Persona Mayor: 18 de Agosto de Participación de cerca de 50 personas mayores. Se realizó la coordinación logística y operativa para el desarrollo de los juegos de: rana, tejo, domino, ajedrez, tenis de mesa, por otra parte se llevó a cabo las olimpiadas Distritales de la Persona Mayor: del 25 al 29 de Agosto de 2017. Participación de 20 personas mayores. Se realizaron competencias distritales en los deportes de, tejo, rana, ajedrez, tenis de mesa y atletismo.



Día de los Niños (Halloween) 31 de octubre de 2017. Participación de 220 niños, hubo actividades de rumba infantil, desarrollo de la actividad creciendo a través del juego, títeres, globoflexia, actividad física y animación Muévete Trabajador: Participación de 30 funcionarios de la alcaldía local. Desarrollo de charla de hábitos de vida saludable, medición de talla y peso, se realizaron recomendaciones médicas para tener un mejor estado de salud, además se realizó el Festiparque el 5 de Noviembre de 2017. Participación de cerca de 8100 personas. Hubo estaciones para público juvenil, zona accesible, zona infantil, escuela de la bicicleta, concierto de artistas locales.

Celebración de la semana de la juventud en la Candelaria: 29 de Agosto de 2017: Participación de 40 jóvenes en tarima. Presentación de 5 grupos juveniles representativos del territorio. De igual manera se desarrollaron actividades de viejoteca local 6 de Diciembre de 2017. Participación de 280 personas mayores. En este evento las personas mayores contaron la oferta institucional de medición de talla y peso, valoración médica geriátrica, punto de vacunación, bingo, rumba y aeróbicos, adicionalmente se realizó la conformación de una (1) escuela de formación deportiva en microfútbol para niños y jóvenes en la cancha del barrio Egipto, esta escuela se está desarrollando los días Martes y Jueves de 2 a 3:30 y de 3:30 de 5 p.m. Actualmente se están atendiendo un total de 45 niños. Finalmente se Beneficiarios directos: 160 niñ@s.

PILAR 2. DEMOCRACIA URBANA

PROGRAMA	Espacio Público Derecho para todos
PROYECTO 1390	Parque mejor para todos.

Meta: Intervenir un (1) parque vecinal y/o de bolsillo anualmente durante el cuatrienio.

el entorno y el medio ambiente, la Alcaldía Local De la Candelaria por medio del Proyecto No. 1390 Parques Mejor para todos se llevaron a cabo actividades con el fin de realizar reajustes, el mantenimiento y/o rehabilitación de parques zonales, vecinales y del bolsillo, además se destinó un valor de \$28.983,431,00 para contratar la interventoría y asegurar que los recursos sean destinados al objeto del contrato y de esta manera cumplir con la meta del Plan de desarrollo Local.

PROGRAMA	Mejor movilidad para todos.
PROYECTO 1391	Movilidad y espacio público mejor para todos.

Meta: Mantener y/o Rehabilitar 1 Km/carril de malla vial local durante el cuatrienio.

Meta: Mantener 250 m2 de espacio público.

Por medio de mejorar la calidad de la movilidad para todos los usuarios: peatones, personas en condición de discapacidad, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual y usuarios del transporte privado.

En el plan de desarrollo "CANDELARIA MEJOR PARA TODOS: PLATAFORMA TERRITORIAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INCLUSIVO Y LA INNOVACIÓN SOCIA", continuó con la recuperación de la malla vial de la localidad, bajo la modalidad de licitación pública con lo cual se van a intervenir un 1 segmento vial que representan la recuperación de km/carril de la localidad, donde la comunidad llevaba más de xx años sin contar con una vía pavimentada. También se intervendrán 5 espacio público (andenes), mejorando la movilidad y la calidad de vida de la comunidad contigua. la UPZ 94 beneficiada con esta intervención son Aguas, Centro Administrativo y Concordia, mejorando la calidad de vida a más de 24.414 habitantes de la localidad.

PILAR 3. CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

PROGRAMA	Seguridad y convivencia para todos
PROYECTO 1392	Candelaria más segura para todos.

Meta: Realizar una (1) dotación anual en seguridad para el fortalecimiento de las capacidades operativas locales en seguridad.

Para la vigencia 2017 y para la adquisición del Sistema de Video Vigilancia de la Localidad de la Candelaria, a través del Instrumento de Agregación de Demanda LP-151-AG-2017, el cual se concretó finalmente con la Orden de Compra N° 24293 del 27 de diciembre de 2017, con el proveedor UT BOGOTÁ ALCALDÍAS SEGURIDAD CIUDADANA. La cantidad de cámaras a adquirir depende principalmente de las condiciones técnicas de los puntos críticos de seguridad ubicados en la localidad de la Candelaria.

Con este presupuesto se tiene programado adquirir aproximadamente 21 cámaras tipo PTZ (PAN-TITL-ZOOM) Domo Exterior con Poste, con su respectiva conectividad y electricidad, así como el mantenimiento correctivo y preventivo de las mismas, las cuales serán ubicadas en puntos críticos de la localidad, definidos principalmente por líderes y organizaciones representativas de la localidad.

Con esta adquisición se pretende mejorar las condiciones de seguridad de la Candelaria, siendo el Sistema de Video Vigilancia un mecanismo de disuasión, y una herramienta de judicialización que sirva de apoyo para mejorar la percepción de seguridad en la localidad.

EJE TRANSVERSAL: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

PROGRAMA	Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.
PROYECTO 1393	Candelaria ambiental mejor para todos.

Para la vigencia 2017 se desarrollaran accion en el reconocimiento del patrimonio vivo aun presente, por otra parte se promoverá la recuperación, conservación y protección para generaciones futuras dentro de la localidad se realizaron jornadas de reconocimientos del territorio y verificacion de espacios verdes , en la cual se evidencio la necesidad de realizar una intervención de jardinería y/o paisajismo, para aprovechar espacios con potencial en coberturas verdes y embellecer entornos, por medio del Proyecto No. 1393 Candelaria ambiental mejor para todos Para realizar estas actividades y cumplimiento de la meta.

Para lograr un entorno de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos residentes y población flotante fue necesario que se agendaran jornadas de empoderamiento para sensibilizar a la población de la importancia de mantener espacios de la localidad libre de residuos sólidos y por ende de roedores, olores ofensivos y mal aspecto en una localidad de importancia cultural. Así mismo fue importante resaltar la importancia de la localidad, su aspecto y sus espacios verdes y libres de residuos, para destacar la localidad como el espacio más visitado por su carácter turístico, patrimonial y cultural.

Meta: Intervenir y/o sembrar doscientos (200) árboles y/o arbustos en la localidad.

Meta: Intervenir 0.025 hectáreas de espacio público con acciones de re naturalización y/o eco urbanismo durante el cuatrienio

Meta: Intervenir cien (100) m2 de espacio público con acciones propias de jardinería y/o muros verdes y/o paisajismo.

EJE TRANSVERSAL: DESARROLLO ECONOMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO*

PROGRAMA	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTO 1394	Candelaria Turística mejor para todos.

Meta: Realizar cuatro (4) acciones para el desarrollo de segmentos, actividades, productos y/o servicios turísticos sostenibles en la localidad.

A través de la red turística, de la cadena de valor del turismo y la recuperación de atractivos turísticos, la Localidad de La Candelaria se posicionará frente a otras alternativas turísticas de la ciudad, contribuyendo a elevar el sentido de pertenencia de los residentes y a potencializarlos como los mejores anfitriones, a través de la transferencia del desarrollo de habilidades para la promoción de productos y servicios turísticos locales en el marco de los principios de apropiación social del territorio, sostenibilidad, inclusión, diversidad y gestión del conocimiento.

Se realizó un reconocimiento y valoración del patrimonio cultural por medio de un inventario, valoración, caracterización investigación histórica y documental de las calles históricas de la localidad de La Candelaria, para orientar y hacer una identificación inicial de las calles reconocidas como de interés patrimonial en la Localidad de la Candelaria. consideradas con valor patrimonial, propiciando en la comunidad de la localidad de La Candelaria el reconocimiento del patrimonio material inmueble y sus valores históricos.

De acuerdo al Proyecto No. 1394 Candelaria turística mejor para todos, La Candelaria inició el proceso de Certificación como Destino Técnico Sostenible según los parámetros y requisitos de la Norma Técnica Sectorial NTS 001-1 divide el proceso de certificación en 3 dimensiones: Ambiental, económica y socio-cultural. Para el proceso de La Candelaria, se está abordando este aspecto en 4 mesas de trabajo: Mesa Ambiental, Mesa Económica, Mesa Social y Mesa Cultural. En febrero de 2017, contando con el acompañamiento de la Universidad Externado de Colombia. Cada una de estas mesas de trabajo cuenta con la participación de la comunidad, entidades públicas y privadas; Organizaciones No Gubernamentales (ONG), universidades. La participación de cada uno de estos actores es voluntaria.

En el marco del proceso se han llevado a cabo 7 talleres con la participación de 524 participantes. En estos talleres se procedió a la elaboración de la Política de Sostenibilidad y al Código de Conducta, como dos instrumentos que guiarán los diversos procesos vinculados al turismo y que pretenden potenciar este sector a la vez que buscan reducir los efectos negativos para la comunidad residente y demás actores por el desarrollo de la actividad.

Se han llevado a cabo actividades de capacitación, sensibilización y apropiación del territorio. Se realizaron dos capacitaciones claves para el proceso. La primera, relacionada con Brigadas de Emergencia, contando con un total de 60 asistentes; y la segunda, realizada por el Instituto Distrital de Turismo (IDT) centrada en Seguridad Turística, Prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Alcaldía Local La Candelaria

(ESCENNA) y Cultura Turística en el destino turístico de La Candelaria, contando con un total de 25 asistentes. Con el fin de atender la meta realizar cuatro (4) acciones para el desarrollo de segmentos, actividades, productos y/o servicios turísticos sostenibles en la localidad.

EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO LEGÍTIMO Y EFICIENTE

PROGRAMA	Gobernanza e influencia local, regional o internacional.
PROYECTO 1395	La Candelaria cultural y deportiva

Por medio del Proyecto 1395 Gobierno Local Legítimo la administración local el capital humano constituye el principal recurso para el desarrollo de la localidad, por ello la relevancia de los procesos sociales, la necesidad de consolidar la identidad y la cohesión de la comunidad a través de la cultura, el deporte y la recreación y la decidida apuesta política por la participación activa y efectiva de los ciudadanos y las comunidades quienes deben concebirse como protagonistas del desarrollo y no como simples beneficiarios de las acciones del Estado.

El capital humano constituye el principal recurso para el desarrollo de la localidad, por ello la relevancia de los procesos sociales, la necesidad de consolidar la identidad y la cohesión de la comunidad a través de la cultura, el deporte y la recreación y la decidida apuesta política por la participación activa y efectiva de los ciudadanos y las comunidades quienes deben concebirse como protagonistas del desarrollo y no como simples beneficiarios de las acciones del Estado.

La gestión administrativa pública se debe a las necesidades y propósitos del desarrollo integral de las comunidades y para dar respuesta a ello requiere del mejoramiento continuo de sus procesos y equipos de trabajo. La generación de estrategias de presencia institucional, de comunicación de doble vía con las comunidades y las instituciones, de transparencia en las actuaciones y de optimización en la destinación de los recursos públicos son elementos claves en los que la presente Administración Local se encuentra comprometida para garantizar que los informes de Rendición de Cuentas sean cada vez más satisfactorios para los Candelarios

Prestación de servicios profesionales en la implementación de acciones y estrategias culturales, musicales y artísticas enfocadas a las instancias de participación de la localidad la candelaria de acuerdo con el programa gobernanza e influencia local, regional e internacional

Meta: Cubrir el pago de honorarios de los siete (7) Ediles de la Junta Administradora Local

Meta: Implementar cuatro (4) acciones para el fortalecimiento de una estructura administrativa eficiente para la atención de las necesidades de la ciudadanía.

Meta: Realizar cuatro (4) acciones de control urbanístico.

PROGRAMA	Gobernanza e influencia local, regional o internacional.
PROYECTO 1396	La Candelaria más participativa



Meta: Desarrollar tres (3) acciones para el fortalecimiento de instancias, organizaciones y expresiones sociales durante el cuatrienio.

Meta: Vincular cuatrocientas (400) personas en acciones para la promoción de la participación ciudadana y el control social durante el cuatrienio.

Este programa enriquece el proyecto de participación (1396) a través de actividades artísticas que surgen de la comunidad en general durante las mesas de participación

Escuela de Guitarra y percusión. Esta escuela está beneficiando 30 personas, con un rango de edad de 8 a 70 años en la cual contamos con población Candelaria de diversos grupos poblacionales como: Afro, Indígena LGBTI, Discapacidad.

Escuela de tejidos. Esta escuela está beneficiando 40 personas, en un rango de edad de 12 a 80 años en la cual contamos con población Candelaria en su mayoría mujeres

Convenio Divesidartes Duración. Este convenio se articuló con la Fundación Divesidartes e Integrantes apoyando de manera directa la mesa local de discapacidad de la candelaria beneficiando a ochenta (80) personas donde se involucro a la población con discapacidad

Escuela de Artes enfocada en Saberes Ancestrales. Esta escuela fortalece la cosmovisión de los pueblos indígenas presentes en la comunidad candelaria, actualmente beneficia a 150 personas por medio de la conformación de un ensamble musical

Conversatorio Wayuu. Se realizar un compartir artístico en tres (3) escenarios distintos de la Obra Wuin pulla (Agua Sagrada) el cual Beneficio a 600 personas

Taller de danzas. En este taller se vieron beneficiadas 20 personas en el arte de realizar distintas danzas de tipo mundial

Taller de Batería. De este taller se beneficiaron 15 niños de la localidad, donde aprenden nociones básicas de percusión

En aras de fortalecer a nuestra comunidad indígena de la localidad se realizó este proyecto con el cual se beneficiaron 200 personas de nuestras comunidades Indígenas que hacen parte de la mesa en las actividades programadas.

Se realiza Foro Local dándole alcance a la resolución 1203 del 2017 que en su Artículo cuatro (4) numeral dos (2) que nos compromete a realizar foros por cada una de las localidades y tienen que ser presididos por el respectivo Alcalde Local. La organización de estos foros teniendo en cuenta el numeral (3) Está en cabeza de la Dirección Local de Educación –DILE en este proyecto realizado con la Alcaldía Local de Santa Fe se beneficiaron 700 personas.

Siguiendo con el cumplimiento de la norma El artículo 73 de la Ley 743 de 2002, el cual dice. A partir de la vigencia de esta ley, el segundo domingo del mes de noviembre de cada año, se celebrará en todo el país el Día de la Acción Comunal, evento que será promovido por el Ministerio del Interior, la Gobernación de cada departamento y la Alcaldía de cada municipio” de este proyecto fueron beneficiados 150 personas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Alcaldía Local La Candelaria

A la fecha la Administración Local no ha incurrido en ningún tipo de inversión de conformidad con la meta programada.